

PARTE SEGUNDA
DEL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.

CAPÍTULO L.

Donde se declara quien fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la Dueña, y pellizcáron y arañáron á Don Quixote, con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Sancha¹, muger de Sancho Panza.

Dice Cide Hamete, puntualísimo es-
cudriñador de los átomos desta verdadera
historia, que al tiempo que Doña Rodri-
guez salió de su aposento para ir á la es-
tancia de Don Quixote, otra dueña que
con ella dormía lo sintió, y que como to-
das las dueñas son amigas de saber, enten-
der y oler, se fué tras ella con tanto si-
lencio, que la buena Rodriguez no lo echó
de ver, y así como la dueña la vió en-
trar en la estancia de Don Quixote, por-

que no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa, de como Doña Rodríguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña quería con Don Quixote. El Duque se la dió, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca que oían todo lo que dentro hablaban, y quando oyó la Duquesa que Rodríguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni ménos Altisidora, y así llenas de cólera y deseosas de venganza entraron en golpe en el aposento, y acrebillaron á Don Quixote, y vapularon á la Dueña del modo que queda contado, porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres, despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que habia pasado, de lo que se holgó mucho, y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con Don Quixote, despachó al page que

habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion de su gobierno, á Teresa Panza su muger con la carta de su marido, y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos presentados. Dice pues la historia, que el page era muy discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores, partió de muy buena gana al Lugar de Sancho, y ántes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, á quien preguntó, si le sabrian decir si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza, muger de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado Don Quixote de la Mancha, á cuya pregunta se levantó en pie una mozueta que estaba lavando, y dixo: esa Teresa Panza es mi madre, y es tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero nuestro amo. Pues venid, doncella, dixo el page, y mostradme á vuestra madre, porque le traygo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de muy buena gana, señor mio, respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años, poco mas á ménos, y dexando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse ni calzarse, que estaba en piernas y

desgrefiada, saltó delante de la cabalgadura del page, y dixo: venga Vuesa Merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dixo el page, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y ántes de entrar en su casa, dixo á voces desde la puerta: salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aquí un señor, que trae cartas y otras cosas de mi buen padre, á cuyas voces salió Teresa Panza su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecía según era de corta, que se la habian cortado por vergonzoso lugar: con un corpezuelo asimismo pardo y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque mostraba pasar de los quarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada, la qual viendo á su hija, y al page á caballo, le dixo: ¿que es esto, niña, que señor es este? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza, respondió el page, y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fué con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: déme Vuesa Merced sus manos,

mi señora Doña Teresa, bien así como muger legitima y particular del señor Don Sancho Panza, Gobernador propio de la Ínsula Barataria. ¡Ay señor mio! quítese de ahí, no haga eso, respondió Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones, y muger de un escudero andante, y no de Gobernador alguno. Vuesa Merced, respondió el page, es muger dignísima de un Gobernador archidignísimo: y para prueba desta verdad reciba Vuesa Merced esta carta y este presente: y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro, y se la echó al cuello y dixo: esta carta es del señor Gobernador, y otra que traygo, y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á Vuesa Merced me envía. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni ménos, y la muchacha dixo: que me maten sino anda por aquí nuestro señor amo Don Quixote, que debe de haber dado á padre el gobierno, ó Condado, que tantas veces le habia prometido. Así es la verdad, respondió el page, que por respeto del señor Don Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la Ínsula Barataria, como se verá por esta carta. Léamela Vuesa Merced, señor gentil-

hombre, dixo Teresa, porque aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero espérenme aquí, que yo iré á llamar quien la lea, ora sea el Cura mismo, ó el Bachiller Sanson Carrasco, que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leeré, y así se la leyó toda, que por quedar ya referida, no se pone aquí: y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera:

Amiga Teresa: las buenas partes de la bondad y del ingenio de nuestro marido Sancho me movieron y obligaron á pedir á mi marido el Duque, le diese un gobierno de una Insula, de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte, de lo que yo estoy muy contenta y el Duque mi señor por el consiguiente, por lo que doy muchas gracias al Cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal gobierno, porque quiero que sepa la señora Teresa, que con dificultad se halla un buen Gobernador en el mundo, y tal me haga á mí Dios, como Sancho gobierna. Ahí le envío, querida mía, una sarta de corales con extremos de oro: yo me holgara, que

fuera de perlas orientales: pero quien te da el hueso, no te querría ver muerta, tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija, y dígame de mi parte, que se apareje, que la tengo de casar altamente, quando menos lo piense. Dícenme que en ese Lugar hay bellotas gordas, envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano, y escribame largo, avisándome de su salud y de su bien estar, y si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer mas que boquear, que su boca será medida: y Dios me la guarde. Deste Lugar, su amiga que bien la quiere,

La Duquesa.

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta, y que buena y que llana y que humilde señora: con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la Iglesia con tanta fantasía, como si fuesen las mismas Reynas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora, y veis aquí donde esta buena

señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á Su Señoría un celemin, que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia, y démosle de comer como á un Príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traído, y la buena cara que él tiene lo merece todo, y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al Padre Cura y á Maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa, que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondió Teresa; pero déxamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finisimo, que el Gobernador solo

un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni ménos, y aun dos mil si fuere necesidad. Salióse en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañiendo en las cartas, como si fuera en un panderero, y encontrándose acaso con el Cura y Sanson Carrasco, comenzó á baylar y á decir: á fe, que agora² que no hay pariente pobre, gobiernito tenemos, no sino tómesse conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondré como nueva. ¿Que es esto, Teresa Panza? ¿que locuras son estas, y que papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traygo al cuello son corales finos las Ave Marias, y los Padres nuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el Cura de modo, que las oyó Sanson Carrasco: y Sanson y el Cura se miraron el uno al otro, como admirados de lo que habian leído: y preguntó el Bachiller, quien habia traído aquellas cartas. Respondió Teresa, que se

viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente, que valia mas de tanto. Quitóle el Cura los corales del cuello, y mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos, tornó á admirarse de nuevo, y dixo: por el hábito que tengo, que no sé que me diga, ni que me piense destas cartas y destes presentes: por una parte veo y toco la fineza destes corales, y por otra leo, que una Duquesa envía á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dixo entónces Carrasco: agora bien, vamos á ver el portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos. Hallaron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente, y él á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas, así de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leído las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos y no acababan de atinar,

que seria aquello del gobierno de Sancho, y mas de una Ínsula, siendo todas, ó las mas que hay en el mar mediterráneo de Su Magestad. Á lo que el page respondió: de que el señor Sancho Panza sea Gobernador, no hay que dudar en ello, de que sea Ínsula, ó no la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos: y en quanto á lo de las bellotas, digo, que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora; pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya: porque quiero que sepan Vuestas Mercedes, que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas como las señoras castellanas: con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas pláticas, saltó Sanchica con una halda de huevos, y preguntó al page: dígame, señor ¿mi señor padre trae por ventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello, respondió el page: pero sí debe de traer. ¡Ay Dios mio! replicó Sanchica, y que será de ver á mi padre con pedorreras: ¿no es bueno, sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre

con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá Vuesa Merced si vive, respondió el page. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo, con solos dos meses que le dure el gobierno. Bien echaron de ver el Cura y el Bachiller, que el page hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba, lo deshacia todo (que ya Teresa les había mostrado el vestido) y no dexáron de reirse del deseo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: señor Cura, eche cata por ahí si hay álguien que vaya á Madrid, ó á Toledo, para que me compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere, que en verdad, en verdad, que tengo de honrar el gobierno de mi marido en quanto yo pudiere, y aun, que si me enojo, me tengo de ir á esa corte, y echar un coche como todas, que la que tiene marido Gobernador, muy bien le puede traer y sustentar. Y como, madre, dixo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese ántes hoy que mañana, aunque dixesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por qual, hija del harto de ajos, y como va sentada y tendida en el coche, como si

fuera una Papesa. Pero pisen ellos los lodos, y ándeme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año y mal mes para quantos murmuradores hay en el mundo: y ándeme yo caliente, y riase la gente. ¿Digo bien, madre mia? Y como que dices bien, hija, respondió Teresa, y todas estas venturas y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho, y verás tú, hija, como no para hasta hacerme Condesa, que todo es comenzar á ser venturosas, y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo, lo es de los refranes) quando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla: quando te dieren un gobierno, cógele, quando te dieren un Condado, agárrale, y quando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, envásala: no sino dormios, y no respondáis á las venturas y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y que se me da á mí, añadió Sanchica, que diga el que quisiere, quando me vea entonada y fantasiosa: vióse el perro en bragas de cerro, y lo demas? Oyendo lo qual el Cura, dixo: yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas, nacióron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo: ninguno dellos he vis-

to que no los derrame á todas horas , y en todas las pláticas que tienen. Asi es la verdad , dixo el page , que el señor Gobernador Sancho , á cada paso lo dice , y aunque muchos no vienen á propósito , todavía dan gusto , y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavía se afirma Vuesa Merced , señor mio , dixo el Bachiller , ser verdad esto del gobierno de Sancho , y de que hay Duquesa en el mundo , que le envíe presentes y le escriba? porque nosotros , aunque tocamos los presentes , y hemos leído las cartas , no lo creemos , y pensamos que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatrioto , que todas piensa que son hechas por encantamento : y así estoy por decir , que quiero tocar y palpar á Vuesa Merced por ver si es embaxador fantástico , ó hombre de carne y hueso. Señores , yo no sé mas de mí , respondió el page , sino que soy embaxador verdadero , y que el señor Sancho Panza es Gobernador efectivo , y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal gobierno , y que he oido decir , que en él se porta valentisimamente el tal Sancho Panza : si en esto hay encantamento , ó no , Vuestas Mercedes lo disputen allá entre

ellos , que yo no sé otra cosa para el juramento que hago , que es , por vida de mis padres , que los tengo vivos , y los amo y los quiero mucho. Bien podrá ello ser así , replicó el Bachiller ; pero *dubitat Augustinus*. Dude quien dudare , respondió el page , la verdad es la que he dicho , y es la que ha de andar siempre sobre la mentira , como el aceyte sobre el agua , y si no *opéribus crédite , et non verbis* : véngase alguno de Vuestas Mercedes conmigo , y verán con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mí toca , dixo Sanchica : lléveme Vuesa Merced , señor , á las ancas de su rocín , que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores ³ no han de ir solas por los caminos , sino acompañadas de carrozas y literas , y de gran número de sirvientes. Par Dios , respondió Sanchica , tambien me vaya yo sobre una pollina , como sobre un coche : hallado lo habeis la melindrosa. Calla mochacha , dixo Teresa , que no sabes lo que te dices , y este señor está en lo cierto , que tal el tiempo , tal el tiempo : quando Sancho , Sancha , y quando Gobernador , señora , y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa , dixo el page , y déñme de comer.

y despáchenme luego , porque pienso volverme esta tarde. A lo que dixo el Cura: Vuesa Merced se vendrá á hacer penitencia conmigo , que la señora Teresa mas tiene voluntad , que alhajas para servir á tan buen huésped. Rehusólo el page ; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora, y el Cura le llevó consigo de buena gana, por tener lugar de preguntarle de espacio por Don Quixote y sus hazañas. El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta ; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas, que le tenia por algo burlon , y así dió un bollo y dos huevos á un monacillo que sabia escribir , el qual le escribió dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquesa , notadas de su mismo caletre , que son las peores que en esta grande historia se ponen , como se verá adelante.

CAPÍTULO LI.

Del progreso del gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos.

Amaneció el día que se siguió á la noche de la ronda del Gobernador , la qual el maestresala paso sin dormir , ocupado el

pensamiento en el rostro , brio y belleza de la disfrazada doncella , y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia, tan admirado de sus hechos como de sus dichos , porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse en fin el señor Gobernador , y por orden del Doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fria , cosa que la trocara Sancho , con un pedazo de pan y un racimo de uvas ; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad , pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago , haciéndole creer Pedro Recio , que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio , que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves , donde se han de aprovechar , no tanto de las fuerzas corporales , como de las del entendimiento. Con esta sofisteria padecia hambre Sancho , y tal , que en su secreto maldecía el gobierno , y aun á quien se le habia dado ; pero con su hambre y con su conserva , se puso á juzgar aquel día , y lo primero que se le ofreció , fué una pregunta que un forastero le hizo , estando

presentes á todo el mayordomo y los demas acólitos, que fué: señor, un caudaloso rio dividia dos términos de un mismo señorío (y esté Vuesa Merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso) digo pues, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario habia quatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y del señorío, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adonde y á que va, y si jurare verdad, déxenle pasar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remision alguna. Sabida esta ley y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dexaban pasar libremente. Succedió pues, que tomando juramento á un hombre, juró y dixo, que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dixéron: si á este hombre le dexamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme á la ley debe mo-

rir, y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre. Pídese á Vuesa Merced, señor Gobernador, ¿que harán los jueces del tal hombre, que aun hasta agora están dudosos y suspensos? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de Vuesa Merced, me enviaron á mí á que suplicase á Vuesa Merced de su parte, diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. Á lo que respondió Sancho: por cierto que esos señores jueces que á mí os envian, lo pudieran haber excusado, porque yo soy un hombre que tengo mas de mostrenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda, quizá podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho, y Sancho dixo: á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es así: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen? Así es como el señor Gobernador dice, dixo el mensagero, y quanto

á la entereza y entendimiento del caso, no hay mas que pedir, ni que dudar. Digo yo pues agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dexen pasar, y la que dixo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, señor Gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera, y si se divide, por fuerza ha de morir: y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá, señor buen hombre, respondió Sancho, este pasagero que decís, ó yo soy un porro, ó él tiene la misma razon para morir que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente, y siendo esto así como lo es, soy de parecer que digais á esos señores que á mi os enviaron, que pues están en un fil las razones de condenarle, ó asolverle, que le dexen pasar libremente, pues siempre es alabado mas el hacer bien, que mal, y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar: y yo en este caso no he hablado de mio, sino que se me vino á la memoria un precepto entre otros muchos, que

me dió mi amo Don Quixote la noche ántes que viniese á ser Gobernador desta Isla, que fué, que quando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia, y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Así es, respondió el mayordomo, y tengo para mí que el mismo Licurgo, que dió leyes á los Lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado, y acabese con esto la audiencia desta mañana, y yo daré orden, como el señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido y barras derechas, dixo Sancho, dénme de comer y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despavilaré en el ayre. Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto Gobernador, y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche, haciéndole la burla última, que traía en comision de hacerle. Sucedió pues, que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del Doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quixote para el Gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella

alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hizolo así el secretario, y repasándola primero, dixo: bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor Don Quixote escribe á Vuesa Merced, merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice así:

Carta de Don Quixote de la Mancha á Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria.

Quando esperaba oír nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al Cielo, el qual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. Dícenme, que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre, como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas: y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario por la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazón, porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos, ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condición le inclina. Vístete bien, que un pa-

lo compuesto no parece palo: no digo que traygas dices, ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho, y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que mas fatigue el corazón de los pobres, que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan, que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender, que el Príncipe que tuvo discrecion y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan, y no se executan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes, y padrasto de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de

la discrecion. Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas, que la presencia del Gobernador en lugares tales es de mucha importancia. Consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho. Sé como á los carniceros, que por entónces igualan los pesos, y sé espantajo á las place-ras por la misma razon. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo qual yo no creo) codicioso, mugeriego, ni gloton, por-que en sabiendo el pueblo y los que te iri-tan tu inclinacion determinada, por allí te darán batería, hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos, que te di por escrito ántes que de aquí par-rieses á tu gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de cos-ta, que te sobreleve los trabajos y difi-cultades, que á cada paso á los Goberna-dores se les ofrecen. Escribe á tus señores, y muéstrateles agradecido, que la ingrati-tud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que es agradecida á los que bien le han he-cho, da indicio, que tambien lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de conti-no le hace.

La señora Duquesa despachó un pro-

pio con tu vestido y otro presente á tu mu-ger Teresa Panza: por momentos espera-mos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento, que me sucedió no muy á cuento de mis narices; pe-ro no fué nada, que si hay encantadores que me maltraten, tambien lo hay que me defiendan. Avisame, si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste, y de todo lo que te sucediere me irás dando avi-so, pues es tan corto el camino, quanto mas que yo pienso dexar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destes seño-res; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin en fin tengo de cumplir ántes con mi profesion, que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: ami-cus Plato, sed magis amica veritas. Digo-te este latin, porque me doy á entender, que despues que eres Gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el qual te guarde de que ninguno te tenga lástima.

Tu amigo

Don Quixote de la Mancha.

Oyó Sancho la carta con mucha atención, y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyéron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario, se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo mas, quiso responder luego á su señor Don Quixote: y dixo al secretario, que sin añadir, ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dixese, y así lo hizo, y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

Carta de Sancho Panza á Don Quixote de la Mancha.

La ocupacion de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y así las traygo tan crecidas qual Dios lo remedie. Digo esto, señor mio de mi alma, porque Vuesa Merced no se espante, si hasta agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este gobierno, en el qual tengo mas hambre, que quando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.

Escribíme el Duque mi señor el otro día, dándome aviso, que habian entrado en esta Insula ciertas espías para matar-

me, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto Doctor, que está en este Lugar asalariado para matar á quantos Gobernadores aquí viniéren: llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tírteafuera, porque vea Vuesa Merced, que nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal Doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades quando las hay, sino que las previene para que no vengan, y las medicinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza, que la calentura. Finalmente él me va matando de hambre, y yo me voy muriendo de despecho, pues quando pensé venir á este gobierno á comer caliente y á beber frio y á recrear el cuerpo entre sábanas de olanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia, como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

Hasta agora no he tocado derecho, ni llevado cohecho, y no puedo pensar en que va esto, porque aquí me han dicho que los Gobernadores que á esta Insula suelen venir, ántes de entrar en ella, ó les han da-

do, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demas que van á gobiernos, no solamente en este.

Anoche andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en traje de varon, y un hermano suyo en hábito de muger: de la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginación para su muger, segun él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno: hoy los dos pondremos en práctica nuestros pensamientos con el padre de entrámbos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y christiano viejo quanto se quiere.

Yo visito las plazas, como Vuesa Merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas, y averigüéle que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas: apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrian bien distinguir, y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza: hamme dicho que lo hice valerosamente, lo que sé decir á Vuesa Merced es, que es fama en este pueblo, que no hay gente mas mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo

creo por las que he visto en otros pueblos.

De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi muger Teresa Panza, y enviádole el presente que Vuesa Merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo: bésele Vuesa Merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo, que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No querria que Vuesa Merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores, porque si Vuesa Merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien, que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido, que Vuesa Merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorias que con Vuesa Merced suelen usar los malos encantadores, yo lo sabré quando nos veamos. Quisiera enviarle á Vuesa Merced alguna cosa; pero no sé que ⁴ envíe, sino es algunos canutos de geríngas, que para con vexigas los hacen en esta Insula muy curiosos, aunque si me dura el oficio, yo buscaré que enviar de haldas, ó de mangas. Si me escribiere mi

muger Teresa Panza , pague Vuesa Merced el porte , y envieme la carta , que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa , de mi muger y de mis hijos. Y con esto Dios libre á Vuesa Merced de mal intencionados encantadores , y á mí me saque con bien y en paz deste gobierno , que lo dudo , porque le pienso dexar con la vida , segun me trata el Doctor Pedro Recio.

Criado de Vuesa Merced

Sancho Panza el Gobernador.

Cerró la carta el secretario , y despachó luego al correo , y juntándose los burladores de Sancho , diéron orden entre sí como despacharle del gobierno , y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él se imaginaba ser Insula , y ordenó , que no hubiese regatones de los bastimentos en la república , y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen , con aditamento que declarasen el Lugar de donde era , para ponerle el precio segun su estimacion , bondad y fama , y el que lo aguase , ó le mudase el nombre , perdiese la vida por ello : moderó el pre-

cio de todo calzado , principalmente el de los zapatos , por parecerle que corria con exórbilancia : puso tasa en los salarios de los criados , que caminaban á rienda suelta por el camino del interes : puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos , ni de noche , ni de día : ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas , si no truxese testimonio auténtico de ser verdadero , por parecerle que los mas que los ciegos cantan , son fingidos en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó un alguacil de pobres , no para que los persiguiese , sino para que los examinase si lo eran , porque á la sombra de la manquedad fingida y de la lla-ga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolucion él ordenó cosas tan buenas , que hasta hoy se guardan en aquel Lugar , y se nombran : *Las constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.*

CAPÍTULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó Angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.

Cuenta Cide Hamete, que estando ya Don Quixote sano de sus arañes, le pareció que la vida que en aquel castillo tenía, era contra toda la orden de caballería que profesaba, y así determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas estaban cerca, adonde pensaba ganar el arnes, que en las tales fiestas se conquista. Y estando un día á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como despues pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegándose á Don Quixote, se le echó á los pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de Don Quixote, y daba unos gemidos tan tristes, tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oían y miraban: y aunque los Duques pensáron que seria alguna burla que

sus criados querrian hacer á Don Quixote, todavía viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que Don Quixote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de Doña Rodriguez, la dueña de casa: y la otra entutada era su hija, la burlada del hijo del Labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno, que puestó que la tenían por boba y de buena pasta, no por tanto, que viniese á hacer locuras. Finalmente Doña Rodriguez, volviéndose á los señores les dixo: Vuesas Excelencias sean servidos de darme licencia, que yo departa un poco con este caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dixo, que él se la daba, y que departiese con el señor Don Quixote quanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á Don Quixote, dixo: dias ha, valerosó caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal Labrador tiene

fecha á mi muy querida y amada fija , que es esta desdichada que aquí está presente , y vos me habedes prometido de volver por ella , enderezándole el tuerto que le tienen fecho , y agora ha llegado á mi noticia , que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare : y así querria que ántes que os escurriésedes por esos caminos , desafiásedes á este rústico indómito y le hiciédes que se casase con mi hija , en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo , ántes y primero que yogase con ella , porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia , es pedir peras al olmo , por la ocasion que ya á Vuesa Merced en puridad tengo declarada : y con esto nuestro señor dé á Vuesa Merced mucha salud , y á nosotras no nos desampare. Á cuyas razones respondió Don Quixote con mucha gravedad y prosopopeya : buena dueña , templad vuestras lágrimas , ó por mejor decir , enxugadlas y ahorrad de vuestros suspiros , que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija , á la qual le hubiera estado mejor , no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados , las quales por la mayor parte son ligeras de prometer , y muy pesa-

das de cumplir : y así con licencia del Duque mi señor , yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo , y le hallaré , y le desafiaré , y le mataré cada y quando que se excusare de cumplir la prometida palabra : que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes , y castigar á los soberbios : quiero decir , acorrer á los miserables , y destruir á los rigurosos. No es menester , respondió el Duque , que Vuesa Merced se ponga en trabajo de buscar al rústico , de quien esta buena dueña se queja , ni es menester tampoco que Vuesa Merced me pida á mí licencia para desafiarme , que yo le doy por desafiado , y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafio , y que le acete , y venga á responder por sí á este mi castillo , donde á entrámbos daré campo seguro , guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse , guardando igualmente su justicia á cada uno , como están obligados á guardarla todos aquellos Principes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos. Pues con ese seguro y con buena licencia de vuesa grandeza , replicó Don Quixote , desde aquí digo , que por esta vez renuncio mi hidalguía , y me allano

y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo, y así, aunque ausente, le desafío y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fué doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó, diciendo, que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafío en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á seis días, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnes tranzado con todas las demas piezas, sin engaño, supercheria, ó supersticion alguna, exâminadas y vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quixote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida execucion el tal desafío. Yo si pongo, respondió la dueña: y yo tambien, añadió la hija, toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el

Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fuéron, y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venian á pedir justicia á su casa, y así les diéron quarto á parte, y las sirviéron, como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabian en que habia de parár la sandez y desenvoltura de Doña Rodriguez y de su mal andante hija. Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, muger del Gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques desceosos de saber lo que le habia sucedido en su viage, y preguntándose lo, respondió el page, que no lo podia decir tan en público, ni con breves palabras, que Sus Excelencias fuesen servidos de dexarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas, y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa, la una decia en el sobreescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no se donde*, y la otra: *A mi marido Sancho Panza Gobernador de la Ínsula Barataria,*

que Dios prospere mas años que á mí. No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta, y abriéndola, y leído para sí, y viendo que la podía leer en voz alta, para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA
Á LA DUQUESA.

Mucho contento me dió, señora mía, la carta que vuestra grandeza me escribió, que en verdad que la tenia bien descada. La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que Vuestra Señoría haya hecho Gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este Lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el Cura y Maese Nicolas el Barbero y Sanson Carrasco el Bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere, aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que sacado de gobernar un hato de cabras, no

pueden imaginar para que gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga, y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de Vuesa Merced, de meter este buen día en mi casa, yéndome á la corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo: y así suplico á Vuestra Excelencia, mande á mi marido me envíe algun dinerillo, y que sea algo que, porque en la corte son los gastos grandes, que el pan vale á real y la carne la libra á treinta maravedís, que es un juicio, y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino, que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí, mas que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quien son estas señoras deste coche? y un criado mio responderá: la muger y la hija de Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria, y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo. Pésame quanto pesarme puede, que este año no se han cogido bellotas en este pueblo, con

todo eso envió á Vuesa Alteza hasta medio celemin , que una á una las fui yo á coger y á escoger al monte , y no las hallé mas mayores , yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme , que yo tendré cuidado de la respuesta , avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste Lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á vuestra grandeza , y á mi no me olvide. Sancha mi hija y mi hijo besan á Vuesa Merced las manos.

La que tiene mas deseo de ver á V. S.
que de escribirla,

Su criada Teresa Panza.

Grande fué el gusto que todos recibieron de oír la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques : y la Duquesa pidió parecer á Don Quixote , si sería bien abrir la carta que venia para el Gobernador , que imaginaba debía de ser bonísima. Don Quixote dixo que él la abriria por darles gusto , y así lo hizo , y vió que decía desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.

Tu carta recibí , Sancho mio de mi alma , y yo te prometo y juro como católica christiana , que no saltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira , hermano , quando yo llegué á oír , que eres Gobernador , me pensé allí caer muerta de puro gozo , que ya sabes tú que dicen , que así mata la alegría súbita , como el dolor grande. Á Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante , y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello , y las cartas en las manos , y el portador dellas allí presente , y con todo eso creia y pensaba , que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba , porque ¿ quien podía pensar , que un pastor de cabras habia de venir á ser Gobernador de Insulas ? Ya sabes tú , amigo , que decía mi madre , que era menester vivir mucho para ver mucho : digolo , porque pienso ver mas , si vivo mas , porque no pienso parar hasta verte arrendador , ó alcahalero , que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa , en fin en fin , siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la

Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la corte: mirate en ello, y avisame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella, andando en coche.

El Cura, el Barbero, el Bachiller y aun el Sacristan, no pueden creer que eres Gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas la de Don Quixote tu amo, y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobierno de la cabeza, y á Don Quixote la locura de los cascos: yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Enviame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa Insula. Las nuevas deste Lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el concejo pintar las armas de Su Magestad sobre las puertas del ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los quales no pintó nada; y dixo, que no acertaba á pintar tantas baratijas; volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es, que ya ha de-

xado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona, con intencion de hacerse clérigo: supolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél; pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceytunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados, llevaronse de camino tres mozas deste pueblo: no te quiero decir quien son, quizá volverán, y no faltará quien las tome por mugeres, con sus tachas buenas, ó malas. Sanchezica hace puntas de randas, gana cada día ocho maravedis horros, que los va echando en una alcancia para ayuda á su azuar; pero ahora que es hija de un Gobernador, tú le darás la dote, sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las dén todas. Espero respuesta desta y la resolucion de mi ida á la corte: y con esto Dios te me guarde mas años que á mí, ó tantos; porque no querria dexarte sin mí en este mundo.

Tu muger Teresa Panza.

Las cartas fuéron solenizadas , reídas, estimadas y admiradas, y para acabar de echar el sello, llegó el correo, el que traía la que Sancho enviaba á Don Quixote, que asimesmo se leyó públicamente, la qual puso en duda la sandez del Gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el Lugar de Sancho, el qual se lo contó muy por extenso, sin dexar circunstancia que no refriese: dióle las bellotas, y mas un queso, que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon: recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto, con el qual la dexarémos, por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

CAPÍTULO LIII.

Del fatigado fin y remate, que tuvo el gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado; ántes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda. La primavera sigue al verano, el ve-

rano al estío, el estío al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno á la primavera, y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera, mas que el tiempo, sin esperar renovarse, sino es en la otra, que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético: porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y de la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo el gobierno de Sancho, el qual estando la séptima noche de los dias de su gobierno en su cama, no harto de pan, ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, quando el sueño á despecho y pesar de la hambre, le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la Ínsula se hundía. Sentóse en la cama y estuvo atento y escuchando, por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan grande alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de vo-

ces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantándose en pie, se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo, quando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvaynadas, gritando todos á grandes voces: arma, arma, señor Gobernador, arma que han entrado infinitos enemigos en la Insula, y somos perdidos, si vuestra ⁶ industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto llegaron donde ⁷ Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia, y quando llegaron á él, uno le dixo: ármese luego Vuestra Señoría, si no quiere perderse, y que toda esta Insula se pierda. ¿Que me tengo de armar? respondió Sancho, ¿ni que sé yo de armas, ni de socorros? Estas cosas mejor será dexarlas para mi amo Don Quixote, que en dos paletas las despachará, y pondrá en cobro, que yo, pecador fui á Dios, no se me entiendo nada destas priesas. Ha, señor Gobernador, dixo otro ¿que relente es ese? ármese Vuesa Merced, que aquí le trae-

mos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro Capitan, pues de derecho le toca el serlo, siendo nuestro Gobernador. Ármeme norabuena, replicó Sancho, y al momento le truxéron dos paveses, que venian proveidos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dexarle tomar otro vestido, un paves delante y otro detras, y por unas concavidades que traian hechas, le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas, ni menearse un solo paso. Pusieronle en las manos una lanza, á la qual se arrimó para poder tenerse en pie. Quando así le tuviéron, le dixerón, que caminase, y los guiasse, y animasse á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas, que tan cosidas tengo con mis brazos? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado, ó en pie en algun postigo, que yo le guardaré, ó con esta lanza, ó con mi cuerpo. Ande, señor Gobernador,

dixo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre Gobernador á moverse, y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien así como barca que da al traves en la arena: y no por verle caido aquella gente burladora le tuviéron compasion alguna; ántes apagando las antorchas tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera, metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre Gobernador, el qual en aquella estrechez recogido, sudaba y trasudaba, y de todo corazon se encomendaba á Dios, que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él, otros caian, y tal hubo, que se puso encima un buen espacio, y desde allí como desde atalaya, gobernaba los exércitos, y á grandes voces decia: aquí de los nuestros, que por

esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquilen, vengan alcancías, pez y resina en calderas de aceyte ardiendo, trinchense las calles con colchones. En fin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra, con que suél defen-derse el asalto de una ciudad, y el molido Sancho que lo escuchaba y sufría todo, decia entre sí: ¡ó si mi Señor fuese ser-vido que se acabase ya de perder esta In-sula, y me viese yo, ó muerto, ó fuera desta grande angustia! Oyó el Cielo su pe-ticion, y quando ménos lo esperaba, oyó voces que decian: vitoria, vitoria, los en-emi-gos van de vencida: ea, señor Goberna-dor, levántese Vuesa Merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los des-pojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Leván-tenme, dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pie dixo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enxu-

gue este sudor , que me hago agua. Limpiáronle , truxéronle el vino , desliáronle los paveses , sentóse sobre su lecho , y desmayóse del temor , del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada ; pero el haber vuelto en sí Sancho , y el templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó que hora era : respondiéronle , que ya amanecía. Calló , y sin decir otra cosa , comenzó á vestirse todo sepultado en silencio , y todos le miraban y esperaban , en que habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin , y poco á poco , porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho , se fué á la caballeriza , siguiéndole todos los que allí se hallaban , y llegándose al rucio , le abrazó y le dió un beso de paz en la frente , y no sin lágrimas en los ojos : venid vos acá , compañero mio , y amigo mio , y conllevador de mis trabajos y miserias : quando yo me avenia con vos , y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos , y de sustentar vuestro corpezuelo , dichas eran mis horas , mis dias y mis años ; pero despues que os dexé , y me subí sobre las torres de la ambicion y de la soberbia , se me han entra-

do por el alma adentro mil miserias , mil trabajos y quatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo , iba asimesmo enalbardando el asno , sin que nadie nada le dixese. Enalbardado pues el rucio , con gran pena y pesar subió sobre él , y encaminando sus palabras y razones al mayordomo , al secretario , al maestresala y á Pedro Recio el Doctor y á otros muchos que allí presentes estaban , dixo : abrid camino , señores mios , y dexadme volver á mi antigua libertad : dexadme que vaya á buscar la vida pasada , para que me rescucite desta muerte presente. Yo no nací para Gobernador , ni para defender insulas , ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiene á mí de arar y cavar , podar y ensarmentar las viñas , que de dar leyes , ni de defender provincias , ni reynos. Bien se está San Pedro en Roma : quiero decir , que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano , que un cetro de Gobernador : mas quiero hartarme de gazpachos , que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente , que me mate de hambre , y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano , y arroparme con un

zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del gobierno entre sábanas de olanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuesa Merced se queden con Dios, y digan al Duque mi señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano: quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los Gobernadores de otras ínsulas: y apártense, déxenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas: merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, señor Gobernador, dixo el Doctor Recio, que yo le daré á Vuesa Merced una bebida contra caidas y molimientos, que luego le vuelva en su pristina entereza y vigor, y en lo de la comida yo prometo á Vuesa Merced de enmendarme, dexándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho: así dexaré de irme, como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que así me quede en este, ni admita otro gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linage de los Panzas; que todos son

testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el ayre, para que me comiesen vencejos y otros páxaros, y volvámonos á andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordoban, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja, y nadie tienda mas la pierna de quanto fuere larga la sábana: y déxenme pasar, que se me hace tarde. Á lo que el mayordomo dixo: señor Gobernador, de muy buena gana dexáramos ir á Vuesa Merced, puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su christiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe, que todo Gobernador está obligado, ántes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residencia: déla Vuesa Merced de los diez dias que ha que tiene el gobierno, y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondió Sancho, sino es quien ordenare el Duque mi señor: yo voy á verme con él, y á el se la daré de molde: quanto mas, que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal, para dar á entender que he

governado como un Ángel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho , dixo el Doctor Recio , y que soy de parecer que le dexemos ir , porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos viniéron en ello, y le dexáron ir, ofreciéndole primero compañía , y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dixo , que no queria mas de un poco de cebada para el rucio , y medio queso y medio pan para él , que pues el camino era tan corto , no habia menester mayor , ni mejor reposteria. Abrazáronle todos , y él llorando abrazó á todos , y los dexó admirados , así de sus razones , como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

CAPÍTULO LIV.

Que trata de cosas tocantes á esta historia , y no á otra alguna.

Resolviéronse el Duque y la Duquesa, de que el desafio que Don Quixote hizo á su vasallo por la causa ya referida pasase adelante , y puesto que el mozo estaba en Flándes , adonde se habia ido huyendo, por no tener por suegra á Doña Rodriguez,

ordenáron de poner en su lugar á un lacayo gascon , que se llamaba Tosilos , industriándole primero muy bien de todo lo que habia de hacer. De allí á dos dias dixo el Duque á Don Quixote , como desde allí á quatro vendria su contrario , y se presentaria en el campo , armado como caballero , y sustentaria como la doncella menta por mitad de la barba , y aun por toda la barba entera , si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. Don Quixote recibió mucho gusto con las tales nuevas , y se prometió asimismo de hacer maravillas en el caso , y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasion donde aquellos señores pudiesen ver hasta donde se extendia el valor de su poderoso brazo : y así con alborozo y contento esperaba los quatro dias , que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo quatrocientos siglos. Dexémoslos pasar nosotros , como dexamos pasar otras cosas , y vamos á acompañar á Sancho , que entre alegre y triste venia caminando sobre el rucio á buscar á su amo , cuya compañía le agradaba mas , que ser Gobernador de todas las insulas del mundo. Sucedió pues , que no habiéndose alongado mucho de la Insula del su gobierno (que él nunca se puso á averiguar si era

Ínsula, Ciudad, Villa, ó Lugar la que gobernaba) vió, que por el camino por donde él iba, venían seis peregrinos con sus bordones, destos extrangeros que piden la limosna cantando; los quales en llegando á él se pusieron en ala, y levantando las voces todos juntos, comenzáron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fué una palabra, que claramente pronunciaba limosna, por donde entendió, que era limosna la que en su canto pedían, y como él, según dice Cide Hamete, era caritativo además, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venia proveído, y dióselo, diciéndoles por señas, que no tenía otra cosa que darles. Ellos lo recibieron de muy buena gana y dixéron: güelte güelte. No entiendo, respondió Sancho, que es lo que me pedís, buena gente. Entónces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostróselá á Sancho, por donde entendió, que le pedían dineros, y él poniéndose el dedo pulgar en la garganta, y extendiendo la mano arriba les dió á entender, que no tenía ostugo de moneda, y picando al rucio rompió por ellos: y al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atención arremetió á él, echándole los brazos por la cintura, en voz

alta y muy castellana dixo: váleme Dios ¿que es lo que veo? ¿es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza? Si tengo sin duda, porque yo ni duermo, ni estoy ahora borracho. Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre, y de verse abrazar del extrangero peregrino, y después de haberle estado mirando, sin hablar palabra, con mucha atención, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspensión, el peregrino le dixo: como ¿y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu Lugar? Entónces Sancho le miró con mas atención, y comenzó á figurarle, y finalmente le vino á conocer de todo punto, y sin apartarse del jumento, le echó los brazos al cuello, y le dixo: ¿quien diablos te habia de conocer, Ricote, en ese traje de moharracho que traes? Dime ¿quien te ha hecho franchote, y como tienes atrevimiento de volver á España, donde si te cogen y conocen, tendrás harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondió el peregrino, seguro estoy, que en este traje no habrá nadie que me conozca, y apartémonos del camino á aquella alameda que allí parece, donde quieren comer y repo-

sar mis compañeros , y allí comerás con ellos , que son muy apacible gente : yo tendré lugar de contarte lo que me ha sucedido despues que me parti de nuestro Lugar , por obedecer el bando de Su Magestad , que con tanto rigor á los desdichados de mi nacion amenazaba , segun oiste. Hizolo así Sancho , y hablando Ricote á los demas peregrinos , se apartaron á la alameda que se parecia , bien desviados del camino real. Arrojaron los bordones , quitaron las mucetas , ó esclavinas , y quedaron en pelora , y todos ellos eran mozos y muy gentileshombres , excepto Ricote , que ya era hombre entrado en años. Todos traian alforjas , y todas , segun pareció , venian bien proveidas , á lo ménos de cosas incitativas y que llaman á la sed de dos leguas. Tendiéronse en el suelo , y haciendo manteles de las yerbas , pusieron sobre ellas pan , sal , cuchillos , nueces , rajas de queso , huesos mundos de jamon , que si no se dexaban mascar , no defendian el ser chupados. Pusieron asimismo un manjar negro , que dicen que se llama cabial , y es hecho de huevos de pescados , gran despertador de la colambre : no faltaron aceytunas , aunque secas , y sin adobo algunos ; pero sabrosas y entretenidas : pero lo que

mas campeó en el campo de aquel banquete , fuéron seis botas de vino , que cada uno sacó la suya de su alforja : hasta el buen Ricote , que se habia transformado de morisco en aleman , ó en tudesco , sacó la suya , que en grandeza podia competir con las cinco. Comenzaron á comer con grandísimo gusto y muy despacio , saboreándose con cada bocado , que le tomaban con la punta del cuchillo , y muy poquito de cada cosa , y luego al punto todos á una levantaron los brazos y las botas en el aire , puestas las bocas en su boca , clavados los ojos en el cielo , no parecia sino que ponian en él la puntería , y desta manera meneando las cabezas á un lado y á otro , señales que acreditaban el gusto que recibian , se estuviéron un buen espacio , tragando en sus estómagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho , y de ninguna cosa se dolia ; ántes por cumplir con el refrán que él muy bien sabia , de quando á Roma fueres , haz como vieres , pidió á Ricote la bota , y tomó su puntería como los demas , y no con ménos gusto que ellos. Quatro veces diéron lugar las botas para ser empinadas , pero la quinta no fué posible , porque ya estaban mas enxutas y secas que un esparto , cosa que pu-

so mustia la alegría que hasta allí habían mostrado. De quando en quando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decia: español y tudesqui tuto uno bon compaño, y Sancho respondia, bon compaño jura Di, y disparaba con una risa, que le duraba una hora, sin acordarse entónces de nada de lo que le habia sucedido en su gobierno, porque sobre el rato y tiempo quando se come y bebe, poca jurisdiccion suelen tener los cuidados. Finalmente el acabárseles el vino, fué principio de un sueño que dió á todos, quedándose dormidos sobre las mismas mäsas y manteles: solos Ricote y Sancho quedaron alerta, porque habian comido mas y bebido ménos, y apartando Ricote á Sancho, se sentáron al pie de una haya, dexando á los peregrinos sepultados en dulce sueño, y Ricote sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dixo las siguientes razones:

Bien sabes, ó Sancho Panza, vecino y amigo mio, como el pregon y bando que Su Magestad mandó publicar contra los de mi nacion, puso terror y espanto en todos nosotros: á lo ménos en mi le puso, de suerte, que me parece que ántes del tiempo que se nos concedia, para que hiciése-

mos ausencia de España, ya tenia el rigor de la pena executado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené pues á mi parecer, como prudente (bien así como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive, y se provee de otra donde mudarse) ordené, digo, de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo, y ir á buscar donde llevarla con comodidad, y sin la priesa con que los demas salieron, porque bien vi y viéron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones no eran solo amenazas, como algunos decian, sino verdaderas leyes, que se habian de poner en execucion á su determinado tiempo, y forzábame á creer esta verdad, saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian, y tales, que me parece que fué inspiracion divina la que movió á Su Magestad á poner en efecto tan gallarda resolucion, no porque todos fuésemos culpados, que algunos habia christianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podian oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente con justa razon fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos; pero al

nuestro la mas terrible que se nos podia dar. Do quiera que estamos, lloramos por España, que en fin nacimos en ella, y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea, y en Berberia y en todas las partes de Africa, donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es donde mas nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien, hasta que le hemos perdido, y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los mas de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dexan allá sus mugeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen, y agora conozco y experimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria. Sali, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque allí nos hacian buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, llegué á Alemania, y allí me pareció que se podia vivir con mas libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dexé tomada casa en un pueblo junto á Augusta, juntéme con estos peregrinos,

que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los Santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certísima grangeria y conocida ganancia. Andanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real, por lo ménos, en dineros, y al cabo de su viage salen con mas de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del reyno, y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran. Ahora es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dexé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro y escribir, ó pasar desde Valencia á mi hija y á mi muger, que sé que están en Argel, y dar traza como traerlas á algun puerto de Francia, y desde allí llevarlas á Alemania, donde esperarémos lo que Dios quisiere hacer de nosotros: que en resolucion, Sancho, yo sé cierto que la Ricota mi hija y Francisca Ricota mi muger son católicas christianas, y aunque yo no lo soy tanto, todavía tengo mas de christiano que de moro, y ruego siempre á Dios

me abra los ojos del entendimiento , y me dé á conocer como le tengo de servir : y lo que me tiene admirado es, no saber porque se fué mi muger y mi hija ántes á Berberia que á Francia, adonde podia vivir como christiana. Á lo que respondió Sancho : mira , Ricote , eso no debio estar en su mano , porque las llevó Juan Tio-pieyo el hermano de tu muger , y como debe de ser fino moro , fuése á lo mas bien parado , y séte decir otra cosa , que creo que vas en balde á buscar lo que dexaste encerrado , porque tuvimos nuevas que habian quitado á tu cuñado y tu muger muchas perlas y mucho dinero en oro que llevaban por registrar. Bien puede ser eso, replicó Ricote ; pero yo sé , Sancho , que no tocáron á mi encierro , porque yo no les descubrí donde estaba , temeroso de algun desman : y así si tú , Sancho , quieres venir conmigo , y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo , yo te daré docientos escudos, con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes hacer sé yo que las tienes muchas. Yo lo hiciera , respondió Sancho ; pero no soy nada codicioso , que á serlo , un oficio dexé yo esta mañana de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro , y comer ántes de seis meses en

platos de plata : y así por esto , como por parecerme haria traycion á mi Rey en dar favor á sus enemigos , no fuera contigo, si como me prometes docientos escudos, me dieras aquí de contado quatrocientos. ¿Y que oficio es el que has dexado , Sancho? preguntó Ricote. He dexado de ser Gobernador de una Insula , respondió Sancho , y tal , que á buena fe que no halle otra como ella á tres tirones. ¿Y donde está esa Insula? preguntó Ricote. Adonde? respondió Sancho , dos leguas de aquí, y se llama la Insula Barataria. Calla , Sancho , dixo Ricote , que las insulas están allá dentro de la mar , que no hay insulas en la tierra firme. ¿Como no? replicó Sancho : dígote , Ricote ^o amigo , que esta mañana me partí della , y ayer estuve en ella gobernando á mi placer , como un sagitario ; pero con todo eso la he dexado , por parecerme oficio peligroso el de los Gobernadores. ¿Y que has ganado en el gobierno? preguntó Ricote. He ganado , respondió Sancho , el haber conocido, que no soy bueno para gobernar , sino es un hato de ganado , y que las riquezas que se ganan en ^o los tales gobiernos , son á costa de perder el descanso y el sueño , y aun el sustento , porque en las insulas de-

ben de comer poco los Gobernadores , especialmente si tienen médicos que miren por su salud. Yo no te entiendo , Sancho , dixo Ricote ; pero pareceme que todo lo que dices es disparate : que ¿ quien te habia de dar á ti ínsulas que gobernases ? faltaban hombres en el mundo mas hábiles para Gobernadores que tú eres ? Calla , Sancho , y vuelve en ti , y mira si quieres venir conmigo , como te he dicho , á ayudarme á sacar el tesoro que dexé escondido , que en verdad que es tanto , que se puede llamar tesoro , y te daré con que vivas , como te he dicho. Ya te he dicho , Ricote , replicó Sancho , que no quiero : contentate que por mí no serás descubier-to , y prosigue en buena hora tu camino , y déxame seguir el mio , que yo sé que lo bien ganado se pierde , y lo malo , ello y su dueño. No quiero porfiar , Sancho , dixo Ricote ; pero dime ¿ hallásete en nuestro Lugar , quando se partió del mi muger , mi hija y mi cuñado ? Si hallé , respondió Sancho , y séte decir , que salió tu hija tan hermosa , que salieron á verla quantos habia en el pueblo , y todos decian , que era la mas bella criatura del mundo. Iba llorando , y abrazaba á todas sus amigas y conocidas , y á quantos lle-

gaban á verla , y á todos pedia la encomendasen á Dios y á nuestra Señora su madre : y esto con tanto sentimiento , que á mí me hizo llorar , que no suelo ser muy lloron : y á fe que muchos tuviéron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino ; pero el miedo de ir contra el mandado del Rey los detuvo : principalmente se mostró mas apasionado Don Pedro Gregorio , aquel mancebo mayorazgo rico que tú conoces , que dicen que la queria mucho , y despues que ella se partió , nunca mas él ha parecido en nuestro Lugar , y todos pensámos que iba tras ella para robarla ; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tuve yo mala sospecha , dixo Ricote , de que ese caballero adamaba á mi hija ; pero fiado en el valor de mi Ricota , nunca me dió pesadumbre el saber que la queria bien , que ya habrás oido decir , Sancho , que las moriscas , pocas , ó ninguna vez se mezcláron por amores con christianos viejos , y mi hija , que á lo que yo creo , atendia á ser mas christiana , que enamorada , no se curaria de las solicitudes dese señor mayorazgo. Dios lo haga , replicó Sancho , que á entrámbos les estaria mal , y déxame partir de aquí , Ricote amigo , que quiero llegar esta no-

che adonde está mi señor Don Quixote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen, y tambien es hora que prosigamos nuestro camino, y luego se abrazaron los dos, y Sancho subió en su rucio, y Ricote se arrió á su bordon, y se apartaron.

CAPÍTULO LV.

De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras que no hay mas que ver.

El haberse detenido Sancho con Ricote, no le dió lugar á que aquel dia llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche algo oscura y cerrada; pero como era verano, no le dió mucha pesadumbre: y así se apartó del camino, con intencion de esperar la mañana, y quiso su corta y desventurada suerte, que buscando lugar donde mejor acomodarse, cayéron él y el rucio en una honda y escurísima sima, que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer se encomendó á Dios de todo corazon, pensando que no habia de parar hasta el profundo de los abismos: y no fué así, porque á poco mas de tres

estados dió fondo el rucio, y él se halló encima dél, sin haber recibido lision, ni daño alguno. Tentóse todo el cuerpo, y recogió el aliento, por ver si estaba sano, ó agujereado por alguna parte: y viéndose bueno, entero y católico de salud, no se hartaba de dar gracias á Dios nuestro Señor de la merced que le habia hecho, porque sin duda pensó que estaba hecho mil pedazos. Tentó asimismo con las manos por las paredes de la sima, por ver si seria posible salir della sin ayuda de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente quando oyó que el rucio se quejaba tierna y dolorosamente, y no era mucho, ni se lamentaba de vicio, que á la verdad no estaba muy bien parado. ¡Ay, dixo entónces Sancho Panza, y quan no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿Quién dixera, que el que ayer se vió entronizado Gobernador de una Insula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se habia de ver sepultado en una sima, sin haber persona alguna que le remedie, ni criado, ni vasallo que acuda á su socorro? Aquí habrémos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos